



La carencia de medios económicos y, lo que es más grave aún, el no tener posibilidades de conseguirlos en el Municipio, están retrasando más de lo debido la construcción del depósito de agua de Brunete. La inversión necesaria asciende a ocho millones de pesetas. En un principio, la Diputación Provincial había concedido una subvención del 70 por 100, pero las ya señaladas dificultades de la Corporación



obligaron a la misma a solicitar de la Diputación una subvención mayor, que en el momento actual llega al 90 por 100. Según ha manifestado el alcalde de la localidad, Luis Martín Graniño, las 800.000 pesetas que corresponde aportar al Municipio, no saben de dónde las van a sacar, pero, en cualquier caso, confían en encontrar la fórmula para que el tan necesario depósito de agua sea una realidad lo más pronto posible.

Los vecinos de Cadalso de los Vidrios están de años con algunos vendedores ambulantes por su falta de civismo. Se quejan de que ya desde la noche anterior a la instalación del mercadillo llegan al pueblo y aparcan sus vehículos, obstruyendo las entradas y salidas de las casas y garajes; pero lo que más les molesta es que hacen demasiado ruido durante la noche y, sobre todo, que hacen sus necesidades en la vía pública, con los consiguientes malos olores y demás molestias. La Corporación, ante estas protestas de los vecinos, está estudiando la posibilidad de trasladar el emplazamiento actual del mercadillo a una zona en las afueras del pueblo.

Amaro Bodelón Goicoechea, de treinta y siete años, casado y director administrativo, encontró la muerte en la madrugada del pasado día 18 de agosto en la calle Simón Hernández, 86, de Mostoles, a manos del antiguo amante de la mujer con la que convivía, María Edina Dávila de Andrés, de treinta y dos años, casada y separada, con un hijo de nueve años.

El supuesto autor de la muerte, Angel Bernardo Silda, de veintisiete años, casado y de profesión empleado, al enterarse que su ex amante vivía con otro hombre sintió celos y decidió matarle, por lo que escribió en las paredes del apartamento de María Edina la frase: «Lo mataré».

Con su entrada en vigor el Ayuntamiento espera poner fin a la anarquía en el comercio de alimentos

MOSTOLES ESTRENA REGLAMENTACION DE MERCADOS

Ciento cincuenta y cinco artículos, cuatro disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y otra final, amén de un anexo en el que se relacionan los artículos alimentarios para su venta en la vía pública, es el contenido de la nueva ordenanza reguladora de Abastos y Mercados de Mostoles, aprobada por unanimidad en el pleno de la Corporación del pasado 29 de julio.

Esta nueva reglamentación del comercio de Mostoles fija, en sus siete títulos, una serie de normas precisas respecto a la venta en la vía pública y espacios semanales, en los comercios minoristas y galerías de alimentación, determinando formas de funcionamiento, régimen de autorizaciones y licencias, condiciones técnicas de los establecimientos, funciones de la Policía

Municipal, inspección de abastos, infracciones y régimen de sanciones.

Para el concejal-delegado de Abastos, el comunista Fernando Fernández, la nueva ordenanza establece el marco jurídico que, por fin, va a resolver los problemas y la anarquía existentes en Mostoles en cuanto al comercio detallista de alimentos, bastante convulsionado en las últimas semanas, particularmente por la venta de pan en galerías comerciales y establecimientos de hostelería los domingos, lo que ha provocado serios enfrentamientos entre alguna asociación de comerciantes minoristas y las multinacionales de la alimentación establecidas en la localidad. A juicio de los minoristas, estas multinacionales, aparte de excesivas en cuanto a su número, resultan perjudiciales para los consumidores porque ofrecen me-



La venta ambulante, punto de partida en estos tiempos de una gran cantidad de problemas, se verá sujeta especialmente a la nueva reglamentación

nos calidad en sus artículos, y al pequeño comercio lo hunden. La aplicación de las nuevas normas será inmediata a todos los comercios que soliciten licencia a partir de la fecha de su entrada en vigor. Aquellos que tengan licencia concedida o en trámite en esa fecha se registrarán por las normas vigentes en el momento de su solicitud, contando con un plazo de un año para acomodarse a las nuevas disposiciones. Este plazo puede ampliarse hasta cinco años como máximo, contando con la aceptación del Ayuntamiento a la colicitud debidamente justificada y el informe favorable de los servicios técnicos. Para todos los comercios de alimenta-

ción, minoristas y de venta en mercadillos, las normas generales son de aplicación inmediata desde el mismo día de la publicación de las ordenanzas en el «Boletín Oficial de la Provincia». Estas normas generales regulan la venta ambulante y las prescripciones generales sobre la instalación y funcionamiento del comercio minorista de alimentación. En cuanto al régimen de sanciones, la nueva ordenanza contempla cuatro tipos: amonestación; multas, de 1.000 pesetas la más baja y 15.000 pesetas la más elevada; decomiso de los artículos o útiles de la infracción, y revocación de la autorización para la apertura del establecimiento.

Una exposición de pintura, plato fuerte de la I Semana Cultural de la Juventud de San Martín de Valdeiglesias

LA CULTURA, A LA SIERRA

Con una gran dosis de ilusión y entrega por parte del concejal de Cultura, José Luis García, se ha celebrado, del 18 al 22 de agosto, la I Semana Cultural de la Juventud, dentro de la II Campaña Cultural de Verano, que organiza el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, en colaboración con la Diputación Provincial

El plato fuerte de esta Semana Cultural ha sido sin duda la exposición de pintura de Tomás Lorente, que se inauguró el día 18 y ha permanecido abierta durante toda la semana en la Casa Consistorial, con gran éxito de público.

Tomás Lorente es un joven pintor, escultor y dibujante madrileño, vinculado a San Martín de Valdeiglesias desde los diecisiete años, edad a la que comenzó a pintar paisajes y lugares del pueblo. Las gentes de San Martín están más que acostumbradas a verle con sus lienzos y pinceles en cualquier calle o plaza y todos le consideran artista del pueblo. En reconocimiento a su labor, el Ayuntamiento le ofreció un homenaje en 1980.

El resto de las actividades ha consistido en dos sesiones de cine, el miércoles 19, por la tarde y por la noche, en el cine Royal, con la proyección de la película «Ha nacido una

estrella». El día 20, en la plaza Real, en sesión de noche, el grupo Pequeño Taller de Teatro presentó la obra «Ahora, nosotros... Cabaret». Para terminar, el sábado 22, en la plaza de toros, se celebró un festival rock, con la actuación de los grupos Trafalgar, Manicomio, Arrea y Radio-29, que se prolongó hasta las tres de la madrugada.

Pero no todo ha resultado como pretendían los organizadores. Por ejemplo, ha fallado la difusión. Este tipo de actividades puede interesar a mucha gente de los pueblos de los alrededores, que si no han acudido ha sido por la falta de difusión de las mismas. Lo que más se ha echado en falta ha sido la ausencia de carteles, que no se han enviado ni siquiera a los Ayuntamientos de los pueblos de la zona, bastante próximos y con buenas comunicaciones. Sólo el festi-



La exposición de pintura de Tomás Lorente, muy conocido en San Martín de Valdeiglesias, ha tenido un gran éxito de público

val de rock ha tenido una difusión adecuada, con carteles pegados en los árboles de las carreteras y en las entradas de los pueblos. Hasta en Madrid se podían ver. Y una de las obras de teatro previstas no pudo representarse.

De todos modos, como primera experiencia, puede decirse que la Semana Cultural, con los errores comenta-

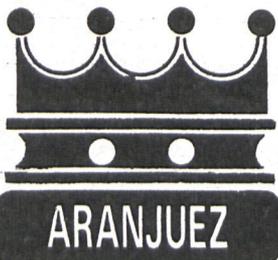
dos, ha sido un acierto. Como decía una viejecita del pueblo: «Esto está bien, y no eso que hacen esos gamberros que andan armando jaleo y emborrachándose», refiriéndose a los grupos de jóvenes que todas las noches llenan los muchos pubs y bares que últimamente han proliferado en el pueblo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de los corrientes se inserta anuncio de concurso para suministro e instalación de semáforos en la carretera de Mostoles a Fuenlabrada a su paso por Mostoles.

El precio tipo del concurso es de 6.109.853 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación hasta las dos horas del día 17 de septiembre de 1981, previo depósito en concepto de garantía provisional de 121.647 pesetas.

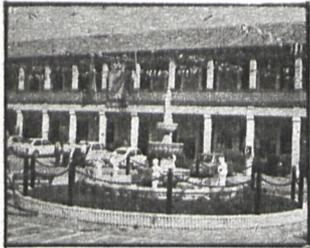
Madrid, 26 de septiembre de 1981.— El secretario, José Maldonado Samper.



■ Tres son los pueblos que inician en estos últimos días de agosto y primeros de septiembre sus fiestas patronales. En primer lugar, al Ayuntamiento de Aranjuez ya tiene elaborado el programa de fiestas, en el que han participado ampliamente distintas entidades ciudadanas, y a las que el Ayuntamiento ha apoyado para organizar actos propios por barriadas. Las fiestas darán comienzo el día 29, con el tradicional «esparrazo y fresonazo» de la ciudad ribereña y además de un amplio programa de verbenas populares está prevista la celebración los días 30 de agosto, 4 y 5 de septiembre, de encierros de toros, una tradición que se había perdido y que este año en las fiestas de mayo se ha recuperado con una gran aceptación popular.

En cuanto a actividades culturales, actuarán en el jardín de la Isla los grupos de teatro Trébol, Pequeño Teatro de Valencia y el grupo Tralenguas. Por último, hay que señalar el famoso «Descenso pirata del Tajo», en el que todas las personas que quieran bajan en «algún objeto flotante» por el río, no hay ninguna limitación y el descenso se puede realizar como en años anteriores en bicicleta, provista de bidones, en barca, etc.

■ Villarejo de Salvanes es otro de los pueblos que pronto inicia sus fiestas. Darán comienzo el día 28 de



agosto, y durarán hasta el 2 de septiembre. Durante estos días, además de los tradicionales festejos taurinos, habrá importantes actividades culturales, como certámenes de poesía, narración, dibujo y fotografía, además de distintas representaciones teatrales destinadas al público infantil, y las actuaciones musicales de Mocedades, Ana Belén y Víctor Manuel.

■ Morata de Tajuña celebra igualmente, a partir del 1 de septiembre, las fiestas patronales, en cuya programación, según ha podido saber CISNEROS, no han participado, como en años anteriores, representantes de distintos sectores de la localidad y han sido los miembros de la Corporación los que han elaborado un programa de festejos con importantes competiciones deportivas, los tradicionales festejos taurinos y un reducido programa de actividades culturales.

En sólo unos meses la Diputación ha terminado con veinticinco años de abandono

SAN MARTIN YA TIENE SU PUENTE

La construcción de esta importante vía de comunicación sobre el río Jarama repercutirá positivamente en el desarrollo industrial del municipio

Según declaraciones del alcalde de la localidad, San Martín de la Vega puede experimentar unos importantes niveles de aumento demográfico e industrial, que darán grandes resultados económicos a medio y largo plazo. Todo ha comenzado a raíz de la reconstrucción de un estratégico puente sobre el río Jarama, que mantenía incomunicado al pueblo con la zona este de la región de Madrid, y que fue derribado por un desbordamiento del río en el año 1947. Ahora este puente permitirá crear una importante vía de comunicaciones entre la zona sur de la región y la carretera de Barcelona y toda la zona industrial de San Fernando de Henares, Alcalá, Arganda..., sin necesidad de atravesar la capital

Esta obra, que será inaugurada el próximo día 5 de septiembre, ha tenido un coste global de 90 millones de pesetas y ha sido financiada por la Diputación Provincial.

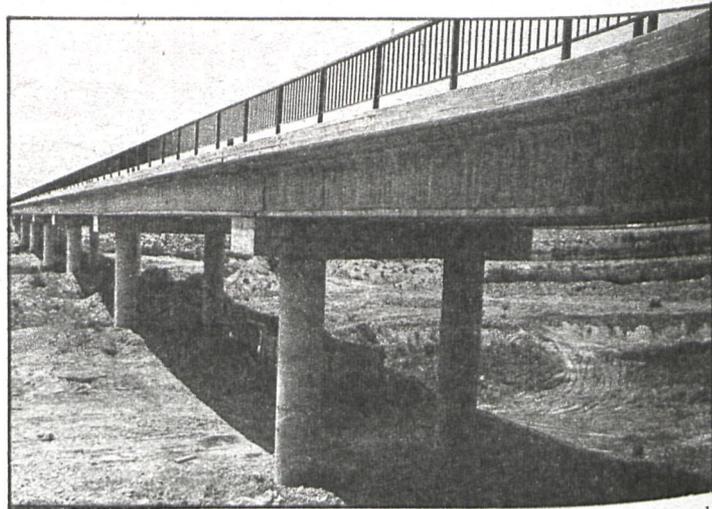
Sobre el retraso de la puesta en servicio de esta vía de comunicación, el alcalde de San Martín, José Luis Vállega, manifestó a CISNEROS: «Este tema nunca se había estudiado con interés, y la ineficacia de la Administración ha dejado pasar el tiempo; ahora, la actual Diputación, ante la exposición que le hicimos, ha visto la importancia que puede tener este puente para Madrid. No sólo va a permitir unir las dos zonas industriales más importantes de Madrid, como son Getafe, Parla, Pinto y todo el transporte por carretera procedente del Sur con las zonas cercanas a la carretera de Valencia y Barcelona, sino que además nos permitirá utilizar una parte del término que hasta ahora estaba prácticamente sin explotar, debido a que había que dar un rodeo de más de veinte kilómetros.»

AUMENTA LA INDUSTRIA
A pesar de que San Martín de la Vega es un pueblo eminentemente agrícola, con una extensa vega, que se sitúa en la

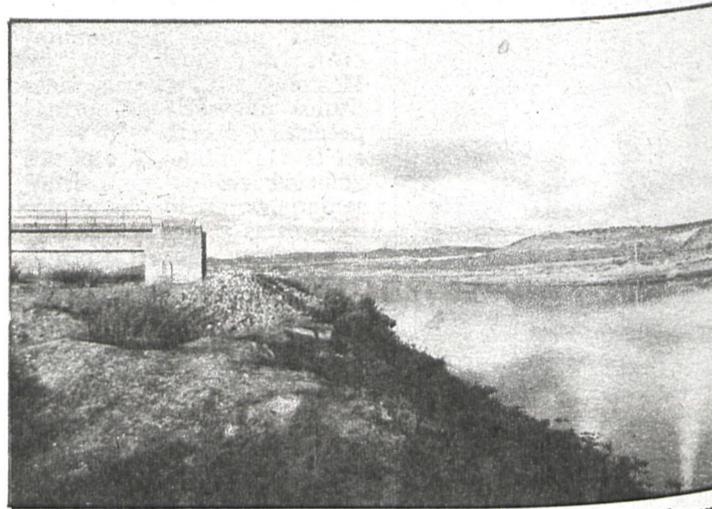
confluencia de los ríos Jarama y Tajuña, el aumento de la industria ha sido considerable. «En los dos últimos años se han establecido en la localidad más de cincuenta industrias, lo que supone algo extraordinario con la difícil situación que se vive a nivel nacional. Este asentamiento supone un aumento fabuloso si lo comparamos con los últimos diez años», asegura José Luis Vállega.

De alguna manera emparejado con todo este proceso de crecimiento está la construcción en la localidad de 3.000 viviendas de protección oficial a través de un crédito de financiación del Banco Hipotecario de mil millones de pesetas. Estas edificaciones, que están siendo realizadas por una empresa privada, se prevé que estén terminadas en varias fases. En principio se ha iniciado la construcción de mil viviendas en un plazo medio de tiempo.

Preguntado el alcalde sobre los problemas que podría ocasionar un volumen de población que triplicara a la actual, en un pueblo cuya infraestructura en todos los niveles es propiamente agrícola y para una población de cuatro mil habitantes, manifestó: «Nos-



Arriba, el puente sobre el río Jarama una vez finalizadas las obras de reconstrucción, que serán inauguradas el día 5 de septiembre. Abajo, estado en que permaneció el puente durante veinticinco años



tros hemos aceptado esta propuesta porque consideramos que en San Martín se tiene que desarrollar, por su proximidad a Madrid y por su situación estratégica entre dos vías de comunicación claves para Madrid, un tipo de industria intermedia básica para el crecimiento económico. El aumento de población se realizará paulatinamente, y éste siempre viene acompañado de la creación de industrias de servicios, que estamos dispuestos a po-

tenciar. Estamos a favor de un desarrollo racional.»

En previsión de este aumento de población el Ayuntamiento de San Martín ha recibido un crédito de 25 millones de pesetas de la Caja de Ahorros, más una aportación de 45 millones de pesetas por parte de la Diputación para iniciar a principio de 1982 la traída de agua del Canal de Isabel II, de la arteria de abastecimiento que éste tiene en Pinto.

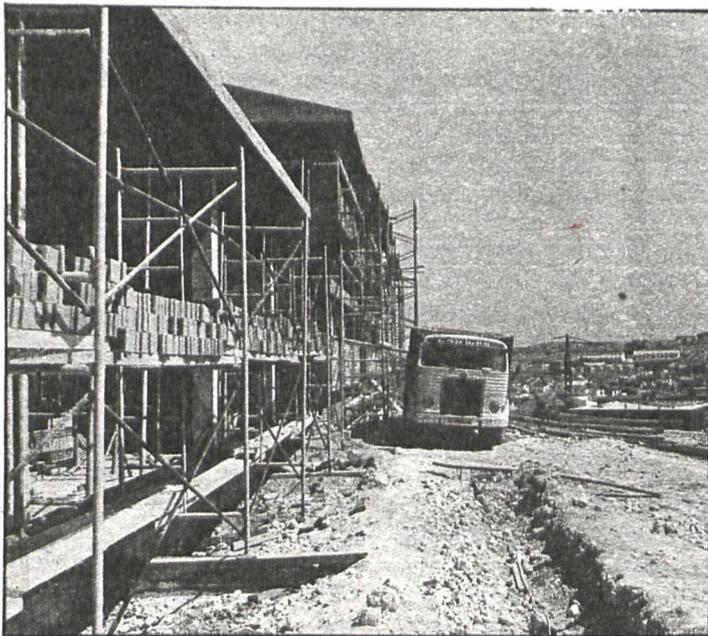
En Arganda, a pesar de las previsiones del Ministerio de Educación y Ciencia

EL CURSO ESCOLAR COMENZARA CON DEFICIT DE PLAZAS

El inicio del curso escolar en Arganda del Rey se plantea problemático, ya que el nuevo colegio que el Ministerio de Educación está construyendo en la localidad no estará terminado para la fecha en que los niños tienen que incorporarse a las clases

Según ha podido saber CISNEROS, las obras de construcción de este nuevo colegio se iniciaron a principios de mayo y, a pesar de que estaba prevista su finalización para los primeros días de septiembre, las obras aún van muy retrasadas y su funcionamiento no podrá ser completo hasta finales de octubre.

La localidad de Arganda, a pesar del grave déficit de plazas escolares que sufrió el pasado curso, no había sido incluida en las áreas de construcción que el Ministerio de Educación había elaborado para este año y ha tenido que ser la presión de la Corporación la que de alguna manera «obligara» a ver a la Administración

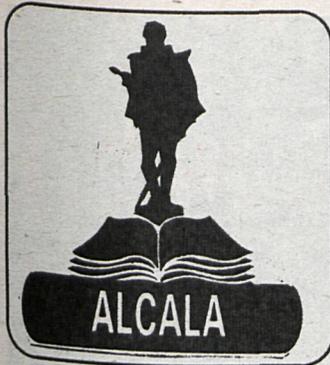


El nuevo colegio León Felipe no estará abierto para el inicio de curso

las necesidades que existían. Durante el curso 80-81, dos colegios de la localidad han tenido que hacer desdoble de horario con el fin de poder escolarizar a todos los niños. Esto creó graves problemas de espacio e incluso de enseñanza, que fue lo que decidió al Ayuntamiento a presionar ante la Administración para que se les concediera la construcción de un nuevo colegio.

El nuevo colegio León Felipe tendrá 24 unidades y una capacidad de 900 plazas escolares, y en las condiciones impuestas por el Ministerio al Ayuntamiento para su construcción están que este último se haga cargo de la construcción de las instalaciones deportivas y recreativas, así como de las obras de acceso al centro.

Según fuentes municipales, aún no se ha dado una solución para los primeros días del curso, «pero es muy probable que se tenga que recurrir, como en años anteriores, al «problema desdoble», manifestó un portavoz municipal.



En el pleno ordinario celebrado en Alcalá de Henares la semana pasada, el PSOE presentó una moción —aprobada por unanimidad— en la que se pide al Gobierno que, con carácter de urgencia, apruebe una serie de medidas en apoyo a los enfermos afectados por la neumonía tóxica. Estas medidas son: crédito extraordinario para el reembolso de la totalidad de los gastos médicos y farmacéuticos a los afectados sin Seguridad Social —a los familiares si éstos han fallecido— y asistencia médico-farmacéutica ilimitada. También se pedía ayuda económica equivalente a la prestación por desempleo en un 80 por 100 por un período de 18 meses y pensiones e indemnizaciones a viudas, huérfanos y demás familiares de los fallecidos por envenenamiento. En otro orden de cosas se solicitaba la creación, en centros sanitarios de INSALUD, de unidades de diagnóstico prenatal para las afectadas por la neumonía y créditos para que los ayuntamientos creen oficinas de información a los consumidores.

Seguendo con el tema de la neumonía tóxica, en esta moción, y a propuesta del concejal del PTE Juan Arriola, se aprobó —UCD no se sumó— que el Ayuntamiento de Alcalá se querrelase contra el periódico YA por una información titulada «El caos del aceite en España», publicada el día 20, en la que se relacionaba a las corporaciones de izquierda con el caso del aceite tóxico. El texto decía lo siguiente: «La otra mitad del aceite se ha vendido en mercadillos y puestos callejeros que los ayuntamientos de izquierda, principalmente el de Madrid, han defendido a ultranza como una muestra de libertad.»

Por unanimidad aprobó el Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama adherirse al proceso autonómico de la provincia de Madrid. La moción de la alcaldía, presentada al pleno extraordinario celebrado el pasado día 7, fue defendida por el alcalde, Ricardo Areste Yabes,



quien la hizo prosperar a pesar de la oposición que, en principio, manifestó el grupo independiente de concejales. La defensa a nivel político llevada a cabo por el alcalde consiguió que la misma fuese aprobada por unanimidad.

Una subvención de diez millones de pesetas ha sido concedida por la Diputación Provincial al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para las obras de construcción de un mercado ambulante y para la adaptación y puesta en funcionamiento del centro municipal de salud.

La construcción de Ciudad 2000 supondrá multiplicar por cincuenta el número de habitantes

MECO, UN GIGANTE A LA FUERZA

Quince mil nuevas viviendas van a construirse en Meco al haber aprobado Coplaco definitivamente el proyecto urbanístico concertado conocido como Ciudad 2000. Esto supone la creación de un pueblo paralelo en este término municipal al calcularse que vivirán unas 50.000 personas cuando esté terminado, frente a las 1.500 que tiene Meco en la actualidad. El Ayuntamiento ha tratado, a través de sus representantes un Coplaco y de la Diputación, de frenar este proyecto y que en vez de las 15.000 viviendas fuesen 5.000, pero no lo ha conseguido, aunque no descarta como factible la posibilidad de un posible acuerdo entre las partes implicadas para negociar una posible reducción de viviendas.

El proyecto es una de las grandes operaciones urbanísticas que se gestaron en los años setenta. La idea surgió en 1972, y en 1974 se adquirían los terrenos, 8.250.000 metros cuadrados, por unos 650 millones de pesetas, siendo la rama inmobiliaria de Explosivos Río Tinto la promotora del mismo.

La aplicación hoy día de este urbanismo concertado de exageradas dimensiones no se estima conveniente por chocar con el urbanismo que se pretende establecer en la actualidad.

Tres años ha estado el proyecto en situación suspensiva al haber presentado la empresa Hispano Suiza de Cementos un recurso contra Coplaco en 1976 por sentirse afectada por las construcciones de este nuevo complejo urbanístico. Al no hacer caso Coplaco y aprobar el proyecto de urbanización en 1977, la empresa volvió a presentar otro nuevo, pasando entonces el caso a la Sala Tercera de lo Contencioso de la Audiencia Territorial. En enero de 1979 la citada Audiencia falló a favor de la empresa de cementos. Los servicios técnicos de Coplaco emitieron un informe sobre el problema proponiendo una adaptación del plan de ordenación elimi-

nando las viviendas que estuvieran dentro de un radio de dos mil metros en torno a la industria, pero manteniendo las 15.000 viviendas. La zona donde se habían proyectado las mismas pasarían a ser zona verde. Esta propuesta de adaptación fue remitida al Ayuntamiento, que como tal propuesta la aceptó, al permitir el reglamento del Área Metropolitana hacer a Coplaco este tipo de adaptaciones.

En este proyecto los promotores tienen que poner a disposición del Instituto Nacional de



Antonio Barranco, alcalde de MECO

La Corporación se ha visto obligado a aceptar el proyecto ante la amenaza de pagar indemnizaciones por valor de más de mil millones de pesetas

la Vivienda terrenos para que se construyan unas 3.000 viviendas sociales.

Antonio Barranco, el alcalde socialista de Meco, manifestó: «Debo aclarar que Coplaco no comunicó el asunto de los recursos al Ayuntamiento, sino la empresa. Cuando entramos al Ayuntamiento el proyecto

estaba ya en marcha desde hacía años; poco podíamos hacer para oponernos o por cambiar el número de viviendas; no teníamos ni competencias y, por otro lado, no podíamos exponernos a la posible indemnización de miles de millones que de no respetarse el proyecto nos podía haber exigido Ci-

dad 2000. En 1975 lo único que hizo el Ayuntamiento fue aprobar el plan inicial, y provisionalmente yo he mantenido contacto por escrito y personalmente con nuestros representantes en Coplaco y con la Diputación para ver si ellos podían frenar en algo el proyecto y que no se llevase a cabo con las 15.000 viviendas. Los vecinos no están en contra de un desarrollo del pueblo, pero algo que sea racional; por ejemplo, la construcción de una tercera parte de las viviendas. Me temo que la construcción de zonas sociales, como colegios, parques y guarderías, que la promotora no tiene obligación de construir, aunque si de ceder el terreno, queden en el olvido. Me remito a un ejemplo muy concreto: nosotros llevamos años esperando que el Ministerio nos construya ocho aulas nuevas; tienen el terreno cedido, aprobada su construcción, pero ni lo ha hecho ni piensa hacerlo. Trasladando esto a Ciudad 2000, sabemos que los colegios deberán ser construidos por el Ministerio; pero actuando como actúa me temo que miles de niños se van a quedar sin escuela y que vamos a tener gravísimos problemas. Por otro lado, las nuevas normas subsidiarias de Meco se están redactando. Sin duda, éstas habrían tenido una incidencia muy directa en ese planeamiento, bien recogiendo o cambiándolo. Desde luego, si no nos queda más remedio que aceptarlo intentaremos que se cumpla en su totalidad para evitar que los nuevos vecinos se encuentren con problemas de plazas escolares, guarderías o falta de zonas verdes.»

Empiezan a organizarse para defender sus intereses

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ APOYA A LOS ENVENENADOS

Los afectados por la neumonía tóxica de Alcalá de Henares, que ya ascienden a unas quinientas personas, celebraron la semana pasada una asamblea en la Casa de la Juventud para tratar su problema, buscar soluciones y hacer las oportunas reclamaciones.

La asamblea estuvo presidida por Pablo González, presidente de la Comisión de Sanidad y alcalde en funciones, y por Antonio García de Pablos, abogado que lleva la acusación particular de los afectados por la neumonía tóxica.

En el transcurso de la misma se informó de todas las medidas que han sido tomadas en Alcalá desde que se produjeron los primeros casos de envenenamiento. García de Pablos pidió a los afectados que presenten en los sindicatos sus casos particulares y que cualquier problema laboral causado por la neumonía tóxica se comunicase a la Asociación de Afectados para hacer las debidas reclamaciones.

Los afectados habían solicitado al Ayuntamiento un local para celebrar la asamblea y ayuda económica para imprimir octavillas convocando a los afectados a la misma. Ambas cosas fueron facilitadas a los interesados. El presidente de la Comisión de Sanidad comunicó que el Ayuntamiento se comprometía a pagar los gastos de las querrelas y a facilitar asistencia médica a aquellos afectados, como trabajadores en paro y estudiantes, que no tuvieran derecho a la Seguridad Social. Igualmente se ofreció a ayudar económicamente a las familias afectadas que atravesaran por una situación muy crítica y a ceder, para su consulta, cualquiera de los documentos que obran en su poder relacionados con este asunto.

Desde que el 16 de junio falleciera en Alcalá la primera persona afectada por el envenenamiento, una joven de veinte años, Margarita Lucas Moreno, otras cuatro muertes más se han producido en la localidad.

